



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 4 de octubre de 2005 - Número 321 Página 6113

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.1. INTERPELACIONES

##### Escrito inicial

- Criterios del Gobierno para ocultar la decisión de la Comisión de la Unión Europea de 28 de mayo de 2004, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. 6118  
[6L/4100-0042]

#### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

##### Escritos iniciales

- Adelanto del pago de las ayudas al vacuno de leche y los pagos adicionales de los de carne, así como el pago de las primas de ganado ovino y caprino y de la vaca nodriza, presentada por el G.P. Popular. 6118  
[6L/4300-0081]
- Construcción de 75 viviendas de Protección Oficial de Régimen Especial en Villacarriedo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 6119  
[6L/4300-0082]
- Mantenimiento en Cantabria de una delegación del Ministerio de Defensa en el área de cría caballar, para que sea debatida en la Comisión correspondiente, presentada por el G.P. Popular. 6120  
[6L/4300-0083]

### 5. PREGUNTAS

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

##### Escritos iniciales

- Elección por las familias de Comillas de Centro de Secundaria más conveniente, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 6121  
[6L/5100-0318]

**Página**

- Elección de centro si existen plazas vacantes, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 6121  
[6L/5100-319]
- Pago de alquiler de la vivienda de la persona que figura en su actual organigrama como Directora de Recursos Humanos, la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE), presentada por D<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 6122  
[6L/5100-0320]
- Cantidades de dinero que desembolsa la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) en concepto de pago del alquiler de la vivienda de la persona que figura en su actual organigrama como Directora de Recursos Humanos, presentada por D<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 6122  
[6L/5100-0321]
- Pago de los billetes de avión de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos, presentada por D<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G. P. Popular. 6123  
[6L/6L/5100-0322]
- Cantidad desembolsada por la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) en el pago de los billetes de avión de la persona que figura en su actual organigrama como Directora de Recursos Humanos, presentada por D<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 6123  
[6L/5100-0323]
- Pago de mobiliario de su domicilio particular de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos, presentada por D<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 6124  
[6L/5100-0324]
- Cantidad desembolsada por la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) en el pago del mobiliario de su domicilio particular de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos, presentada por D<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 6124  
[6L/5100-0325]
- Dietas, indemnizaciones, gastos o retribuciones en especie de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos, presentada por D<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 6125  
[6L(5100-0326)]
- Cantidad desembolsada por la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) en concepto de dietas, indemnizaciones, gastos o retribuciones en especie de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos, presentada por D<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 6126  
[6L/5100-0327]
- Ingresos brutos anuales de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos, presentada por D<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 6126  
[6L/5100-0328]
- Responsable político de la firma del contrato suscrito entre la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) y la persona que figura en el organigrama como Directora de Recursos Humanos, presentada por D<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 6127  
[6L/5100-0329]

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA****Escrito inicial**

- Inversiones realizadas en el presente ejercicio presupuestario con cargo a la partida "Mercado de ganado", presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 6127  
[6L/5300-0751]
- Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "dietas, locomoción y traslado", presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 6128  
[6L/5300-0752]
- Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "cese de la actividad agraria", presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 6128  
[6L/5300-0753]
- Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "dietas, locomoción y traslado", presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 6129  
[6L/5300-0754]
- Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Planes de abandono de la producción de leche", presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 6129  
[6L/5300-0755]
- Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Indemnizaciones por sacrificio de ganado", formulada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6130  
[6L/5300-0756]
- Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Actos clínicos y otros gastos en campaña de saneamiento ganadero y sanidad animal", formulada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6130  
[6L/5300-0757]
- Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida 5.03.713A y otros extremos, formulada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6130  
[6L/5300-0758]
- Relación de documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Ayudas para la inmovilización de establos afectados por enfermedades de Campaña de Saneamiento, formulada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6131  
[6L/5300-0759]
- Entidades locales solicitantes de subvenciones y otros extremos, al amparo de la Orden 9/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, formulada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 6131  
[6L/5300-0760]
- Entidades locales solicitantes de subvenciones y otros extremos, al amparo de la Orden 10/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, formulada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 6132  
[6L/5300-0761]
- Entidades locales solicitantes de subvenciones y otros extremos, al amparo de la Orden 12/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, formulada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 6133  
[6L/5300-0762]

**Página**

- Relación de puestos de trabajo del Gobierno de Cantabria, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 6133  
[6L/5300-0763]
  
- Auditorías de gestión realizadas por la Inspección General de Servicios sobre el funcionamiento de servicios de la Administración durante el año 2005 y otros extremos, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 6134  
[6L/5300-0764]
  
- Auditorías de gestión previstas por la Inspección General de Servicios sobre el funcionamiento de servicios de la Administración durante el 4º trimestre del año 2005 y otros extremos, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 6134  
[6L/5300-0765]
  
- Entidades locales solicitantes de subvenciones y otros extremos, al amparo de la Orden 11/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, presentada por –D<sup>a</sup> Maria Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 6135  
(6L/5300-0766)
  
- Número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 6135  
[6L/5300-0767]
  
- Horas de vuelo del helicóptero del Gobierno Regional y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 6136  
[6L/5300-0768]
  
- Relación de todas las actuaciones incluidas en la oferta artística programada en la edición del FIS 2005, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 6136  
[6L/5300-0769]
  
- Número de espectadores asistentes a la programación del FIS 2005, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 6137  
[6L/5300-0770]
  
- Relación de proyectos técnicos de construcción de instalaciones deportivas realizados desde julio de 2003 hasta 31 de agosto de 2005, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 6137  
[6L/5300-0771]
  
- Relación de instalaciones deportivas de nueva construcción adjudicadas desde julio de 2003 hasta 31 de agosto de 2005, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 6138  
[6L/5300-0772]
  
- Relación de instalaciones deportivas que han sido objeto de restauración con cargo a la partida 8.04.457.A.6.60.601 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria del año 2004, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 6138  
[6L/5300-0773]
  
- Relación de instalaciones deportivas que han sido construidas o reparadas con cargo a la partida 8.04.457.A.7.76.761 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria del año 2004, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 6139  
[6L/5300-0774]

**Página**

- Pregunta escrita relativa a relación de personas que se trasladaron a Japón con motivo de la Exposición Universal de Aichi formando parte de la delegación de Cantabria, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 6139  
[6L/5300-0775]

**7. OTROS PROCEDIMIENTOS****Acuerdo de la Mesa del Parlamento**

- Comparecencia en Comisión del Consejero de Medio Ambiente. 6140  
[6L/7810-0051]
- Comparecencia en Comisión del Director General de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, solicitada por dos Diputadas y un Diputado de la Comisión de Medio Ambiente, del Grupo Parlamentario Popular. 6140  
[6L/7820-0007]
- Comparecencia en Comisión del Consejero Delegado de la empresa Mare, solicitada por dos Diputadas y un Diputado de la Comisión de Medio Ambiente, del Grupo Parlamentario Popular. 6141  
[6L/7820-0008]
- Comparecencia en Comisión del Jefe de Servicio de control y prevención de la contaminación y calidad de las aguas de la Consejería de Medio Ambiente, solicitada por dos Diputadas y un Diputado de la Comisión de Medio Ambiente, del Grupo Parlamentario Popular. 6141  
[6L/7820-0009]
- Comparecencia en Comisión del Jefe de Servicio de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, solicitada por dos Diputadas y un Diputado de la Comisión de Medio Ambiente, del Grupo Parlamentario Popular. 6141  
[6L/7820-0010]

**8. INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS  
(Del 24 al 30 de septiembre de 2005) 6142

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS  
(Del 24 al 30 de septiembre de 2005) 6142

8.2.3. CONVOCATORIAS 6147

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA OCULTAR LA DECISIÓN DE LA COMISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA DE 28 DE MAYO DE 2004, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4100-0042]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N° 6L/4100-0042, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno para ocultar la Decisión de la Comisión de la Unión Europea de 28 de mayo de 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4100-0042]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el art. 147 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente interpelación:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el mes de mayo de 2003 los Gobiernos de Cantabria y España acuerdan en virtud de un Convenio acometer una gran obra hidráulica (Abastecimiento de agua a Cantabria: áreas de Santander y Torrelavega) que garantice el abastecimiento de agua a Santander y zona central de Cantabria.

Para ejecutar dicha obra, declarada de interés general, se consiguió financiación europea, (65% del total a través de los Fondos de Cohesión) financiación estatal (10% a través de la empresa pública Aguas de la Cuenca del Norte) y el 25% restante financiación de la comunidad autónoma

Meses más tarde, a raíz de los cortes de

agua sufridos en muchas poblaciones de nuestra comunidad autónoma en el verano del año 2003, el Gobierno de Cantabria informó que había solicitado al Gobierno Central la ampliación del caudal de agua trasvasable desde los 16.8 Hm3 solicitados inicialmente hasta 26 HM3, caudal que el Gobierno de Cantabria consideraba necesario derivar a la zona oriental a través de la autovía del agua.

El Presidente del Gobierno de Cantabria, su vicepresidenta y su Consejero de Medio Ambiente han venido asegurando públicamente que se había conseguido autorización para aumentar el caudal de agua trasvasable hasta los 26 Hm3 solicitados, a pesar de la existencia de una Decisión de la Comisión de fecha 28 de mayo de 2004 que limita el caudal de agua trasvasable a 15 Hm3

Por todo ello, se formula al Gobierno la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno para ocultar la Decisión de la Comisión de la Unión Europea que fija en 15 HM3 el caudal máximo de agua a trasvasar en la obra denominada "Abastecimiento de agua a Cantabria: áreas de Santander y Torrelavega".

Santander 2 de septiembre de 2005.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular."

-----

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

ADELANTO DEL PAGO DE LAS AYUDAS AL VACUNO DE LECHE Y LOS PAGOS ADICIONALES DE LOS DE CARNE, ASÍ COMO EL PAGO DE LAS PRIMAS DE GANADO OVINO Y CAPRINO Y DE LA VACA NODRIZA.

[6L/4300-0081]

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca y publicar la proposición no de ley, N° 6L/4300-0081, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a adelanto del pago de las ayudas al vacuno de leche y los pagos adicionales de los de carne, así como el pago de las primas de ganado ovino y caprino y de la vaca nodriza.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar

enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0081]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley para que sea tramitada ante la Comisión correspondiente.

Adelanto del pago de las ayudas al vacuno de leche y los pagos adicionales de los de carne, así como el pago de las primas de ganado ovino y caprino y de la vaca nodriza.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión de Gestión de Gastos de la Unión Europea ha decidido tomar algunas medidas con el fin de paliar las cuantiosas pérdidas ocasionadas por la sequía, a la que no ha sido ajena nuestra Región.

Entre otras medidas excepcionales adoptadas ante este problema por la Unión Europea se acordó que la mayor parte de las primas ganaderas se puedan pagar antes del 1 de diciembre.

Concretamente, a partir del 16 de octubre se podrán pagar la totalidad de las ayudas a los productores de vacuno de leche y los pagos adicionales de los de carne; mientras que a partir del 1 de noviembre se podrán abonar las primas de ovino caprino y la de vaca nodriza.

La Unión Europea ha entendido que tanto los agricultores como los ganaderos necesitan de forma inmediata estas ayudas comunitarias, para hacer frente a la crisis económica que se ha desencadenado, entre otras cuestiones, por la falta de lluvias, merma de cosechas, disminución importante en la disponibilidad de pastos, lo que ha obligado a los ganaderos a desembolsar fuertes cantidades de dinero en la compra de piensos y forrajes.

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a:

Realizar las gestiones necesarias para proce-

der a adelantar el pago de la totalidad de las ayudas al vacuno de leche y los pagos adicionales del vacuno de carne, desde el 16 de octubre y a partir del 1 de noviembre se proceda al pago de las primas de ovino, caprino y de la vaca nodriza, tal como autorizó la Unión Europea.

Santander, 29 de septiembre de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada G.P. Popular.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular."

-----

CONSTRUCCIÓN DE 75 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DE RÉGIMEN ESPECIAL EN VILLACARRIEDO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0082]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 6L/4300-0082, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a construcción de 75 viviendas de Protección Oficial de Régimen Especial en Villacarriedo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0082]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley, para ser debatida en Pleno, relativa a construcción de 75 viviendas de Protección Oficial de Régimen Especial en Villacarriedo.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 14 de Octubre del año 2002 el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla, Vicepresidente del Gobierno de Cantabria y Consejero de Vivienda, firmó un contrato con el Alcalde del Ayuntamiento de Villacarriedo para la construcción de 76 viviendas de Protección Oficial de Régimen Especial.

Setenta y cinco de estas viviendas fueron sorteadas el día 23 de mayo del año 2003.

El día 6 de junio de 2005 el Consejero de Obras Públicas y Vivienda firmó una modificación al convenio con el Ayuntamiento de Villacarriedo, cambiando la construcción de las 76 viviendas de protección Especial por la construcción de 75 viviendas de Régimen General.

Sin duda alguna esto ha ocasionado un grave perjuicio a las personas que habían resultado adjudicatarias en el sorteo celebrado en la fecha anteriormente citada y es una muestra palpable de la nefasta gestión que este Gobierno Regional está realizando en viviendas de Protección Oficial.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Popular, presenta la siguiente,

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a que mediante la empresa pública de GESVICAN, S.L. se proceda a llevar a efecto la construcción de las setenta y cinco viviendas de Protección Oficial de Régimen Especial en Villacarriedo según el convenio firmado el 14 de Octubre del año 2002 entre GESVICAN, S.L. y el Ayuntamiento de Villacarriedo y sorteadas el 23 de mayo de 2003.

Santander, 28 de Septiembre de 2005

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso."

-----

MANTENIMIENTO EN CANTABRIA DE UNA DELEGACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA EN EL ÁREA DE CRÍA CABALLAR.

[6L/4300-0083]

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca y publicar la

proposición no de ley, Nº 6L/4300-0083, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a mantenimiento en Cantabria de una delegación del Ministerio de Defensa en el área de cría caballar, para que sea debatida en la Comisión correspondiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0083]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley, relativa a mantenimiento en Cantabria de una delegación del Ministerio de Defensa en el área de cría caballar, para que sea debatida en la Comisión correspondiente.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cría caballar de raza pura es una fuente de generación de recursos económicos para nuestra comunidad autónoma.

El Gobierno de la nación a través de la normativa publicada en el año 2003 dejaba a nuestra Comunidad sin delegación para la cría caballar del Ministerio de Defensa. Pero se garantizó por sus responsables de que era un error y que se corregiría con posterioridad.

Sin embargo a día de hoy esto no se ha producido y se está anunciando que la oficina de Cantabria va a desaparecer y que Cantabria pasará a depender de la oficina de Burgos. Cuestión ésta que sería de suma gravedad para nuestra Comunidad Autónoma.

En Cantabria existen alrededor de 700 propietarios de ganado caballar registrado de raza pura que deberían ir a Burgos a realizar las gestiones administrativas para cualquier cambio o incorporación al registro si finalmente desapareciese el área de cría caballar.

Por ello el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno Regional e exigir al Gobierno de la Nación el mantenimiento en Cantabria de una delegación del Ministerio de

Defensa en el área de cría caballar que permita a los propietarios de ganado caballar el seguir realizando sus obligaciones administrativas en nuestra Comunidad Autónoma.

29 de septiembre de 2005

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso."

-----

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

ELECCIÓN POR LAS FAMILIAS DE COMILLAS DE CENTRO DE SECUNDARIA MÁS CONVENIENTE, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0318]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0318, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a elección por las familias de Comillas de Centro de Secundaria más conveniente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0318]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno Regional no permite que varios alumnos de Comillas sean escolarizados en el I.E.S. "Valle del Saja".

Por ello se pregunta:

¿Cree el Gobierno que es necesario respetar la elección de Centro si existen plazas vacantes?

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

-----

RESPECTO EN LA ELECCIÓN DE CENTRO SI EXISTEN PLAZAS VACANTES, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0319]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0319, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a respeto en la elección de Centro si existen plazas vacantes.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0319]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno Regional no permite que varios alumnos de Comillas sean escolarizados en el I.E.S. "Valle del Saja".

Por ello se pregunta:

¿Por qué no se permite a las familias de Comillas elegir el Centro de Secundaria que crean más conveniente para la formación de sus hijos/as?

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

-----

PAGO DEL ALQUILER DE LA VIVIENDA DE LA PERSONA QUE FIGURA EN SU ACTUAL ORGANIGRAMA COMO DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA (MARE), PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0320]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0320, formulada por D.<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a pago del alquiler de la vivienda de la persona que figura en su actual organigrama como Directora de Recursos Humanos la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0320]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la ausencia de respuesta de este Gobierno a las preguntas de documentación del Grupo Parlamentario Popular no es posible aclarar a los ciudadanos de Cantabria si son ciertas las informaciones que apuntan a que algunos directivos o empleados de las empresas Públicas de Cantabria además de estar percibiendo salarios muy por encima de lo habitual, recibe del Gobierno de Cantabria otro tipo de dietas y/o prestaciones.

Por ello se pregunta:

¿Figura en el contrato suscrito entre la Empresa de Residuos de Cantabria (hoy denominada MARE) y la persona que hoy figura en el organigrama como Directora de Recursos Humanos que la citada empresa pública se hará cargo del pago del alquiler de su vivienda en Cantabria?

Santander, 28 de septiembre de 2005

Firmado."

-----

CANTIDADES DE DINERO QUE DESEMBOLSA LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA (MARE) EN CONCEPTO DE PAGO DEL ALQUILER DE LA VIVIENDA DE LA PERSONA QUE FIGURA EN SU ACTUAL ORGANIGRAMA COMO DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0321]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0321, formulada por D.<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cantidades de dinero que desembolsa la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) en concepto de pago del alquiler de la vivienda de la persona que figura en su actual organigrama como Directora de Recursos Humanos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0321]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la ausencia de

respuesta de este Gobierno a las preguntas de documentación del Grupo Parlamentario Popular no es posible aclarar a los ciudadanos de Cantabria si son ciertas las informaciones que apuntan a que algunos directivos o empleados de las empresas Públicas de Cantabria además de estar percibiendo salarios muy por encima de lo habitual, recibe del Gobierno de Cantabria otro tipo de dietas y/o prestaciones.

Por ello se pregunta:

¿Qué cantidades de dinero desembolsa mensualmente la Empresa de Residuos de Cantabria (hoy denominada MARE) para hacer frente a los gastos del alquiler de la vivienda particular de su Directora de Recursos Humanos?

Santander, 28 de septiembre de 2005

Firmado."

-----

PAGO DE LOS BILLETES DE AVIÓN DE LA PERSONA QUE FIGURA EN EL ACTUAL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA (MARE) COMO DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0322]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0322, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a pago de los billetes de avión de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0322]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la ausencia de respuesta de este Gobierno a las preguntas de documentación del Grupo Parlamentario Popular no es posible aclarar a los ciudadanos de Cantabria si son ciertas las informaciones que apuntan a que algunos directivos o empleados de las empresas Públicas de Cantabria además de estar percibiendo salarios muy por encima de lo habitual, recibe del Gobierno de Cantabria otro tipo de dietas y/o prestaciones.

Por ello se pregunta:

¿Figura en el contrato suscrito entre La Empresa de Residuos de Cantabria (hoy denominada MARE) y la persona que figura en el organigrama como Directora de Recursos Humanos que la citada empresa pública se hará cargo del importe de los billetes de avión para alguno de sus viajes particulares?

Santander, 28 de septiembre de 2005

Firmado."

-----

CANTIDAD DESEMBOLSADA POR LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA (MARE) EN EL PAGO DE LOS BILLETES DE AVIÓN DE LA PERSONA QUE FIGURA EN SU ACTUAL ORGANIGRAMA COMO DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0323]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0323, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cantidad desembolsada por la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) en el pago de los billetes de avión de la persona que figura en su actual organigrama como Directora de Recursos Humanos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0323]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la ausencia de respuesta de este Gobierno a las preguntas de documentación del Grupo Parlamentario Popular no es posible aclarar a los ciudadanos de Cantabria si son ciertas las informaciones que apuntan a que algunos directivos o empleados de las empresas Públicas de Cantabria además de estar percibiendo salarios muy por encima de lo habitual, recibe del Gobierno de Cantabria otro tipo de dietas y/o prestaciones.

Por ello se pregunta:

¿Qué cantidades de dinero ha desembolsado la Empresa de residuos de Cantabria (hoy denominada MARE) para hacer frente a los importes de billetes de avión para viajes particulares de su Directora de Recursos Humanos desde la fecha de la firma de su contrato?

Santander, 28 de septiembre de 2005

Firmado."

-----

PAGO DEL MOBILIARIO DE SU DOMICILIO PARTICULAR DE LA PERSONA QUE FIGURA EN EL ACTUAL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA (MARE) COMO DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0324]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0324, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a pago del mobiliario de su domicilio particular de la

persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0324]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la ausencia de respuesta de este Gobierno a las preguntas de documentación del Grupo Parlamentario Popular no es posible aclarar a los ciudadanos de Cantabria si son ciertas las informaciones que apuntan a que algunos directivos o empleados de las empresas Públicas de Cantabria además de estar percibiendo salarios muy por encima de lo habitual, recibe del Gobierno de Cantabria otro tipo de dietas y/o prestaciones.

Por ello se pregunta:

¿Figura en el contrato suscrito entre La Empresa de Residuos de Cantabria (hoy denominada MARE) y la persona que figura en el organigrama como Directora de Recursos Humanos que la citada empresa pública se hará cargo de parte del importe del mobiliario de su domicilio particular en Cantabria?

Santander, 28 de septiembre de 2005

Firmado."

-----

CANTIDAD DESEMBOLSADA POR LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA (MARE) EN EL PAGO DEL MOBILIARIO DE SU DOMICILIO PARTICULAR DE LA PERSONA QUE FIGURA EN EL ACTUAL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA (MARE) COMO DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0325]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0325, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cantidad desembolsada por la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) en el pago del mobiliario de su domicilio particular de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0325]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la ausencia de respuesta de este Gobierno a las preguntas de documentación del Grupo Parlamentario Popular no es posible aclarar a los ciudadanos de Cantabria si son ciertas las informaciones que apuntan a que algunos directivos o empleados de las empresas Públicas de Cantabria además de estar percibiendo salarios muy por encima de lo habitual, recibe del Gobierno de Cantabria otro tipo de dietas y/o prestaciones.

Por ello se pregunta:

¿Qué cantidades de dinero ha desembolsado la Empresa de Residuos de Cantabria (hoy denominada MARE) para hacer frente a los importes adquisición de mobiliario con destino a la vivienda particular de su Directora de Recursos Humanos desde la fecha de la firma de su contrato?

Santander, 28 de septiembre de 2005

Firmado."

-----

DIETAS, INDEMNIZACIONES, GASTOS O RETRIBUCIONES EN ESPECIE DE LA PERSONA QUE FIGURA EN EL ACTUAL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA (MARE) COMO DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0326]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0326, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a dietas, indemnizaciones, gastos o retribuciones en especie de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0326]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la ausencia de respuesta de este Gobierno a las preguntas de documentación del Grupo Parlamentario Popular no es posible aclarar a los ciudadanos de Cantabria si son ciertas las informaciones que apuntan a que algunos directivos o empleados de las empresas Públicas de Cantabria además de estar percibiendo salarios muy por encima de lo habitual, recibe del Gobierno de Cantabria otro tipo de dietas y/o prestaciones.

Por ello se pregunta:

¿Figura en el contrato suscrito entre La Empresa de Residuos de Cantabria (hoy denominada MARE) ya la persona que hoy figura en el organigrama como Directora de Recursos Humanos que la

citada empresa pública se hará cargo de otras dietas, indemnizaciones, gastos o retribuciones en especie, diferentes del alquiler de su vivienda particular, de los billetes de avión para viajes particulares o dinero para mobiliario para su vivienda particular?

Santander, 28 de septiembre de 2005

Firmado."

-----

CANTIDAD DESEMBOLSADA POR LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA (MARE) EN CONCEPTO DE DIETAS, INDEMNIZACIONES, GASTOS O RETRIBUCIONES EN ESPECIE DE LA PERSONA QUE FIGURA EN EL ACTUAL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA (MARE) COMO DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0327]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0327, formulada por D.<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cantidad desembolsada por la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) en concepto de dietas, indemnizaciones, gastos o retribuciones en especie de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0327]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la ausencia de respuesta de este Gobierno a las preguntas de documentación del Grupo Parlamentario Popular no es posible aclarar a los ciudadanos de Cantabria si son ciertas las informaciones que apuntan a que algunos directivos o empleados de las empresas Públicas de Cantabria además de estar percibiendo salarios muy por encima de lo habitual, recibe del Gobierno de Cantabria otro tipo de dietas y/o prestaciones.

Por ello se pregunta:

¿Qué cantidades de dinero ha desembolsado la Empresa de Residuos de Cantabria (hoy denominada MARE) para hacer frente cualquier tipo de prestación diferente del alquiler de su vivienda particular, de los billetes de avión para viajes particulares o dinero para mobiliario para su vivienda particular consistente en cualquier tipo de dieta, indemnización, gastos o retribución en especie de su Directora de Recursos Humanos desde la fecha de la firma de su contrato?

Santander, 28 de septiembre de 2005

Firmado"

-----

INGRESOS BRUTOS ANUALES DE LA PERSONA QUE FIGURA EN EL ACTUAL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA (MARE) COMO DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0328]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0328, formulada por D.<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a ingresos brutos anuales de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0328]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la ausencia de respuesta de este Gobierno a las preguntas de documentación del Grupo Parlamentario Popular no es posible aclarar a los ciudadanos de Cantabria si son ciertas las informaciones que apuntan a que algunos directivos o empleados de las empresas Públicas de Cantabria además de estar percibiendo salarios muy por encima de lo habitual, recibe del Gobierno de Cantabria otro tipo de dietas y/o prestaciones.

Por ello se pregunta:

Según el contrato firmado entre la Empresa de Residuos de Cantabria y la que hoy figura en el organigrama como Directora de Recursos Humanos de la citada empresa ¿qué ingresos anuales brutos percibe la mencionada persona?

Santander, 28 de septiembre de 2005

Firmado."

-----

RESPONSABLE POLÍTICO DE LA FIRMA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA (MARE) Y LA PERSONA QUE FIGURA EN EL ORGANIGRAMA COMO DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0329]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0329, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a responsable político de la firma del contrato suscrito entre la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) y la persona que figura en el organigrama como Directora de Recursos Humanos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0329]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la ausencia de respuesta de este Gobierno a las preguntas de documentación del Grupo Parlamentario Popular no es posible aclarar a los ciudadanos de Cantabria si son ciertas las informaciones que apuntan a que algunos directivos o empleados de las empresas Públicas de Cantabria además de estar percibiendo salarios muy por encima de lo habitual, recibe del Gobierno de Cantabria otro tipo de dietas y/o prestaciones.

Por ello se pregunta:

¿Qué miembro del Gobierno de Cantabria es el responsable de la firma del contrato suscrito entre la Empresa de Residuos de Cantabria (hoy denominada MARE) y la persona que hoy figura en el organigrama de la empresa como Directora de Recursos Humanos?

Santander, 28 de septiembre de 2005

Firmado"

-----

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

INVERSIONES REALIZADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTARIO CON CARGO A LA PARTIDA "MERCADO DE GANADO", PRESENTADA POR D.ª MARIA LUZ LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0751]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº

6L/5300-0751, formulada por D<sup>a</sup>. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a inversiones realizadas en el presente ejercicio presupuestario con cargo a la partida "Mercado de ganado".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0751]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Inversiones realizadas en el presente ejercicio presupuestario con cargo a la partida 5.03.713B.601 Mercado de ganado.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular."

-----

RELACIÓN DOCUMENTADA DE LOS GASTOS REALIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO CON CARGO A LA PARTIDA "DIETAS, LOCOMOCIÓN Y TRASLADO", PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARIA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[6L/5300-0752]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0752, formulada por D<sup>a</sup>. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Dietas, locomoción y traslado".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0752]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio presupuestario con cargo a la partida 5.03.713B.230. Dietas, locomoción y traslado.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular."

-----

RELACIÓN DOCUMENTADA DE LOS GASTOS REALIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO CON CARGO A LA PARTIDA "CESE DE LA ACTIVIDAD AGRARIA", PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARIA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[6L/5300-0753]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0753, formulada por D<sup>a</sup>. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Cese de la actividad agraria".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0753]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio presupuestario con cargo a la partida 5.03.717A.471-01. Cese de la actividad agraria.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular."

-----

RELACIÓN DOCUMENTADA DE LOS GASTOS REALIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO CON CARGO A LA PARTIDA "DIETAS, LOCOMOCIÓN Y TRASLADO, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARIA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[6L/5300-0754]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0754, formulada por D<sup>a</sup>. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Dietas, locomoción y traslado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0754]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para

que sean contestadas por escrito.

Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio presupuestario con cargo a la partida 5.03.713A.230. Dietas, locomoción y traslado.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular."

-----

RELACIÓN DOCUMENTADA DE LOS GASTOS REALIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO CON CARGO A LA PARTIDA "PLANES DE ABANDONO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE", PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARIA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[6L/5300-0755]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0755, formulada por D<sup>a</sup>. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Planes de abandono de la producción de leche".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0755]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio presupuestario con cargo a la partida 5.03.713B.775. Planes de abandono de la producción de leche.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular."

-----

RELACIÓN DOCUMENTADA DE LOS GASTOS REALIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO CON CARGO A LA PARTIDA "INDENIZACIONES POR SACRIFICIO DE GANADO", PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARIA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[6L/5300-0756]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0756, formulada por D.<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Indemnizaciones por sacrificio de ganado".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0756]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio presupuestario con cargo a la partida 5.03.713A.471-01-02. Indemnizaciones por sacrificio de ganado.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular."

-----

RELACIÓN DOCUMENTADA DE LOS GAS-

TOS REALIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO CON CARGO A LA PARTIDA "ACTOS CLÍNICOS Y OTROS GASTOS EN CAMPAÑA DE SANEAMIENTO GANADERO Y SANIDAD ANIMAL", PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARIA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[6L/5300-0757]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0757, formulada por D.<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Actos clínicos y otros gastos en campaña de saneamiento ganadero y sanidad animal".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0757]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio presupuestario con cargo a la partida 5.03.713A.640.03. Actos clínicos y otros gastos en campaña de saneamiento ganadero y sanidad animal.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular."

-----

RELACIÓN DOCUMENTADA DE LOS GASTOS REALIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO CON CARGO A LA PARTIDA 5.03.713A Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARIA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0758]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0758, formulada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida 5.03.713A y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0758]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio presupuestario con cargo a la partida 5.03.713A.

- 771 Primas de reposición.
- 772 Asociaciones de Defensa Sanitaria.
- 773 Ayudas a la desinfección, 01 y 02.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular."

-----

RELACIÓN DOCUMENTADA DE LOS GASTOS REALIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO CON CARGO A LA PARTIDA "AYUDAS PARA LA INMOVILIZACIÓN DE ESTABLOS AFECTADOS POR ENFERMEDADES DE CAMPAÑA DE SANEAMIENTO", PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0759]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0759, formulada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio con cargo a la partida "Ayudas para la inmovilización de establos afectados por enfermedades de Campaña de Saneamiento".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0759]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Relación documentada de los gastos realizados en el presente ejercicio presupuestario con cargo a la partida 5.03.713A.775. Ayudas para la inmovilización de establos afectados por enfermedades de Campaña de Saneamiento.

Santander, 21 de septiembre de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular."

-----

ENTIDADES LOCALES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES Y OTROS EXTREMOS, AL AMPARO DE LA ORDEN 9/2005 DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0760]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0760, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales solicitantes de subvenciones y otros extremos, al amparo de la Orden 9/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0760]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 9/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 29 de diciembre de 2004.

El 9 de marzo del año 2005 la Diputada que suscribe realizó preguntas al Gobierno de Cantabria para conocer tanto las entidades locales solicitantes como los gastos en que incurrieran esas entidades. Sin embargo, la respuesta del Gobierno de Cantabria fue negar todo tipo de información al Grupo Parlamentario Popular.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Entidades locales solicitantes de estas subvenciones.
- Gastos en los que incurre cada una de las entidades solicitantes de las subvenciones.
- Entidades locales beneficiarias de dichas subvenciones especificando el importe de cada una de ellas y la mancomunidad a la que pertenecen.

Santander, 23 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

ENTIDADES LOCALES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES Y OTROS EXTREMOS, AL AMPARO DE LA ORDEN 10/2005 DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0761]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0761, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales solicitantes de subvenciones y otros extremos, al amparo de la Orden 10/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0761]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 10/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 29 de diciembre de 2004.

El 9 de marzo del año 2005 la Diputada que suscribe realizó preguntas al Gobierno de Cantabria para conocer tanto las entidades locales solicitantes como los gastos en que incurrieran esas entidades. Sin embargo, la respuesta del Gobierno de Cantabria fue negar todo tipo de información al Grupo Parlamentario Popular.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Entidades locales solicitantes de estas subvenciones.

- Proyecto de obras que pretende ejecutar cada una de las entidades solicitantes de las subvenciones.

- Entidades locales Beneficiarias de estas subvenciones especificando el importe de cada una de ellas y obra para la que va destinada dicha subvención.

Santander, 23 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

ENTIDADES LOCALES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES Y OTROS EXTREMOS, AL AMPARO DE LA ORDEN 12/2005 DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0762]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0762, formulada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales solicitantes de subvenciones y otros extremos, al amparo de la Orden 12/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0762]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el Art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 12/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 29 de diciembre de 2004.

El 9 de marzo del año 2005 la Diputada que suscribe realizó preguntas al Gobierno de Cantabria para conocer tanto las entidades locales solicitantes como los gastos en que incurrían esas entidades. Sin embargo, la respuesta del Gobierno de Cantabria fue negar todo tipo de información al Grupo Parlamentario Popular.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Ayuntamientos solicitantes de estas subvenciones.

- Obras menores que pretende realizar cada una de las entidades solicitantes de las subvenciones y para la que pide subvención.

- Entidades Beneficiarias de estas subvenciones, determinando la cantidad otorgada a cada una de ellas y la obra subvencionada.

Santander, 23 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0763]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0763, formulada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de puestos de trabajo del Gobierno de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0763]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito;

Relación de Puestos de Trabajo del Gobierno de Cantabria con la especificación de los siguientes criterios en cada puesto de trabajo;

- Consejería
- Número de puesto
- Denominación
- Unidad
- Grupo
- Nivel
- Régimen de dedicación
- Titulación

Santander, a 23 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del G. P. Popular."

-----

AUDITORÍAS DE GESTIÓN REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DURANTE EL AÑO 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0764]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0764, formulada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Auditorías de gestión realizadas por la Inspección General de Servicios sobre el funcionamiento de servicios de la Administración durante el año 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0764]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de modernización de los servicios públicos contiene determinadas "líneas estratégicas", que a la vez incluyen "actuaciones".

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Auditorías de gestión realizadas por la Inspección general de Servicios sobre el funcionamiento de los servicios de nuestra Administración durante el año 2005, especificando las fechas de cada una de las auditorías.

Santander, 23 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

AUDITORÍAS DE GESTIÓN PREVISTAS POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DURANTE EL 4º TRIMESTRE DEL AÑO 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0765]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0765, formulada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Auditorías de gestión previstas por la Inspección General de Servicios sobre el funcionamiento de servicios de la Administración durante el 4º trimestre del año 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0765]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito;

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de modernización de los servicios públicos contiene determinadas "líneas estratégicas", que a la vez incluyen "actuaciones".

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Auditorías de gestión previstas por la Inspección general de Servicios sobre el funcionamiento de los servicios de nuestra Administración para el cuarto trimestre del año 2005, especificando la fecha aproximativa en que se realizará cada una de esas auditorías.

Santander, 23 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

ENTIDADES LOCALES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES Y OTROS EXTREMOS, AL AMPARO DE LA ORDEN 11/2005 DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0766]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0766, formulada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades locales solicitantes de

subvenciones y otros extremos, al amparo de la Orden 11/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0766]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito;

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 11/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 29 de diciembre de 2004.

El 9 de marzo del año 2005 la Diputada que suscribe realizó preguntas al Gobierno de Cantabria para conocer tanto las entidades locales solicitantes como los gastos en que incurrieran esas entidades. Sin embargo, la respuesta del Gobierno de Cantabria fue negar todo tipo de información al Grupo Parlamentario Popular.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Entidades locales solicitantes de estas subvenciones.

- Proyecto de inversión que pretende realizar cada una de las entidades solicitantes de las subvenciones y para la que pide subvención.

- Entidades locales beneficiarias de estas subvenciones especificando el importe de cada una de ellas y la inversión para la que se destina.

Santander, 23 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

NÚMERO DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS INSCRITOS EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS,

DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0767]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0767, formulada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0767]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

- Número de Jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el tercer trimestre de 2005, especificando el número de jóvenes inscritos por meses, tramos de edad y sexo.

Santander, 27 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

HORAS DE VUELO DEL HELICÓPTERO DEL GOBIERNO REGIONAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0768]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N°

6L/5300-0768, formulada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a horas de vuelo del helicóptero del Gobierno Regional y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0768]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito;

- Número de Jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante el tercer trimestre de 2005, especificando el número de jóvenes inscritos por meses, tramos de edad y sexo.

Santander, 27 de septiembre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

RELACIÓN DE TODAS LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN LA OFERTA ARTÍSTICA PROGRAMADA EN LA EDICIÓN DEL FIS 2005, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0769]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0769, formulada por D<sup>a</sup>. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de todas las actuaciones incluidas en la oferta artística programada en la edición del FIS 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005  
 El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
 Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0769]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación de todas las actuaciones incluidas en la oferta artística programada en la edición del FIS 2005. Se detallará, desglosado, el coste de cada una de las actuaciones incluidas en dicha programación.

Santander, 28 de septiembre de 2005

Fdo.: Tamara González Sanz."

-----

NÚMERO DE ESPECTADORES ASISTENTES A LA PROGRAMACIÓN DEL FIS 2005, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0770]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0770, formulada por D<sup>a</sup>. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de espectadores asistentes a la programación del FIS 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0770]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Relación del número de espectadores que han acudido a cada una de los espectáculos incluidos en la programación artística FIS 2005 y desarrollados tanto en la Sala Argenta del Palacio de Festivales como en los Marcos Históricos.

Santander, 28 de septiembre de 2005

Fdo.: Tamara González Sanz."

-----

RELACIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS REALIZADOS DESDE JULIO DE 2003 HASTA 31 DE AGOSTO DE 2005, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0771]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0771, formulada por D<sup>a</sup>. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de proyectos técnicos de construcción de instalaciones deportivas realizados desde julio de 2003 hasta 31 de agosto de 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0771]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de Proyectos técnicos de construcción de instalaciones deportivas que han sido redactados por los servicios técnicos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde julio de 2003 hasta 31 de agosto de 2005. Se especificará por cada uno de ellos el tipo de proyecto y ayuntamiento para el que ha sido redactado.

Santander, 28 de septiembre de 2005

Fdo.: Tamara González Sanz."

-----

RELACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN ADJUDICADAS DESDE JULIO DE 2003 HASTA 31 DE AGOSTO DE 2005, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0772]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0772, formulada por D<sup>a</sup>. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de instalaciones deportivas de nueva construcción adjudicadas desde julio de 2003 hasta 31 de agosto de 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0772]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de instalaciones deportivas de nueva construcción adjudicadas desde julio de 2003 hasta 31 de agosto de 2005. Se indicará por cada una de ella en que fase contable se encuentran, tipo

de instalación, municipio donde ha sido construida, su coste global y aportación que con respecto al coste total se ha realizado o se prevé realizar con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 28 de septiembre de 2005

Fdo.: Tamara González Sanz."

-----

RELACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS QUE HAN SIDO OBJETO DE RESTAURACIÓN CON CARGO A LA PARTIDA 8.04.457 A.6.60.601 DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DEL AÑO 2004, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0773]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0773, formulada por D<sup>a</sup>. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de instalaciones deportivas que han sido objeto de restauración con cargo a la partida 8.04.457.A.6.60.601 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria del año 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0773]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de instalaciones deportivas que han sido objeto de restauración con cargo a la partida 8.04.457 A.6.60.601 de

los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del año 2004. Se indicará por cada una de ellas el municipio donde está ubicada, tipo de instalación, el coste total de la intervención y a cuánto asciende la aportación realizada con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 28 de septiembre de 2005

Fdo.: Tamara González Sanz."

-----

RELACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS QUE HAN SIDO CONSTRUIDAS O REPARADAS CON CARGO A LA PARTIDA 8.04.457 A.7.76.761 DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DEL AÑO 2004.

[6L/5300-0774]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0774, formulada por D<sup>a</sup>. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de instalaciones deportivas que han sido construidas o reparadas con cargo a la partida 8.04.457 A.7.76.761 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria del año 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0774]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de instalaciones deportivas que han sido construidas o reparadas con cargo a la partida 8.04.457 A.7.76.761 de los Presupuestos Generales de la Co-

munidad Autónoma del año 2004. Se indicará por cada una de ellas el municipio donde está ubicada, tipo de instalación, el coste total de la intervención y a cuánto asciende la aportación realizada con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 27 de septiembre de 2005

Fdo.: Tamara González Sanz."

-----

RELACIÓN DE PERSONAS QUE SE TRASLADARON A JAPÓN CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE AICHI FORMANDO PARTE DE LA DELEGACIÓN DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D. JOSE ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0775]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0775, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de personas que se trasladaron a Japón con motivo de la exposición universal de Aichi formando parte de la Delegación de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0775]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sea contestada por escrito:

- Relación de personas que se desplazaron a Japón con motivo de la Exposición Internacional de Aichi formando parte de la delegación de Cantabria. En cada caso se indicará el cargo y/o los motivos por

los cuales formaba parte de la delegación.

- Importe íntegro de todos los gastos del viaje detallando cada una de las facturas e indicando qué consejería, organismo o empresa los ha pagado y con cargo a qué partida.

Santander, 28 de septiembre de 2005

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

-----

## 7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE.

[6L/7810-0051]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, N° 6L/7810-0051, a petición propia, ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre alarma suscitada por el Ayuntamiento de Santander.-art.168 R-. [6L/7810-0051]

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/7810-0051]

JOSE VICENTE MEDIAVILLA CABO, Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, del Gobierno de Cantabria,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, ante la Comisión de Medio Ambiente, para explicar ante la alarma suscitada por el ayuntamiento de Santander, que en ningún momento se han puesto en riesgo ni el Medio Ambiente ni la salud de los ciudadanos.

El Consejero asistirá acompañado por su Directora de Gabinete, el Director General de Medio

Ambiente y el Director de MARE.

Santander, 29 de septiembre de 2005

Firmado.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.-

-----

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, SOLICITADA POR DOS DIPUTADAS Y UN DIPUTADO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/7820-0007]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.1.4° y 5° y 42 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por dos diputadas y un diputado del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia en Comisión N° 6L/7820-0007, del Director General de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre los vertidos realizados a las instalaciones del saneamiento de la Bahía de Santander procedentes de otros municipios.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/7820-0007]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria al amparo de lo establecido en los artículos 40.1 y 42.3 y 168 del Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Director General de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, a fin de informar sobre las vertidos realizados a las instalaciones del saneamiento de la Bahía de Santander procedentes de otros municipios.

Santander, a 27 de agosto de 2004

Fdo.: Gema Díaz Villegas.- Fdo.: Juan

Ignacio Diego Palacios.- Fdo.: María Luisa Peón Pérez."

-----

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO DE LA EMPRESA MARE, SOLICITADA POR DOS DIPUTADAS Y UN DIPUTADO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/7820-0008]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.1.4º y 5º y 42 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por dos diputadas y un diputado del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia en Comisión Nº 6L/7820-0008, del Consejero Delegado de la empresa MARE, ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre los vertidos realizados a las instalaciones del saneamiento de la Bahía de Santander procedentes de otros municipios.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-7820-0008]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria al amparo de lo establecido en los artículos 40.1 y 42.3 y 168 del Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Consejero Delegado de la empresa MARE, a fin de informar sobre los vertidos realizados a las instalaciones del saneamiento de la Bahía de Santander procedentes de otros municipios.

Santander, a 27 de agosto de 2004

Fdo.: Gema Díaz Villegas.- Fdo.: Juan Ignacio Diego Palacios.- Fdo.: María Luisa Peón Pérez."

-----

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL JEFE

DE SERVICIO DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y CALIDAD DE LAS AGUAS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, SOLICITADA POR DOS DIPUTADAS Y UN DIPUTADO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/7820-0009]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.1.4º y 5º y 42 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por dos diputadas y un diputado del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia en Comisión Nº 6L/7820-0009, del Jefe de Servicio de Control y prevención de la contaminación y calidad de las aguas de la Consejería de Medio Ambiente, ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre los vertidos realizados a las instalaciones del saneamiento de la Bahía de Santander procedentes de otros municipios.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-7820-0009]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria al amparo de lo establecido en los artículos 40.1 y 42.3 y 168 del Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Jefe de Servicio de Control y Prevención de la Contaminación y Calidad de las Aguas de la Consejería de Medio Ambiente a fin de informar sobre los vertidos realizados a las instalaciones del saneamiento de la Bahía de Santander procedentes de otros municipios.

Santander, a 27 de agosto de 2004

Fdo.: Gema Díaz Villegas.- Fdo.: Juan Ignacio Diego Palacios.- Fdo.: María Luisa Peón Pérez."

-----

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL JEFE DE SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, SOLI-

CITADA POR DOS DIPUTADAS Y UN DIPUTADO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/7820-0010]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.1.4º y 5º y 42 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por dos diputadas y un diputado del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia en Comisión Nº 6L/7820-0010, del Jefe de Servicio de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre los vertidos realizados a las instalaciones del saneamiento de la Bahía de Santander procedentes de otros municipios.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 30 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-7820-0010]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria al amparo de lo establecido en los artículos 40.1 y 42.3 y 168 del Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Jefe de Servicio de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente a fin de informar sobre los vertidos realizados a las instalaciones del saneamiento de la Bahía de Santander procedentes de otros municipios.

Santander, a 27 de agosto de 2004

Fdo.: Gema Díaz Villegas.- Fdo.: Juan Ignacio Diego Palacios.- Fdo.: María Luisa Peón Pérez."

-----

## 8. INFORMACIÓN.

### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS  
(del 24 al 30 de septiembre de 2005)

Día 26:  
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 29:  
- Comisión de Peticiones.

Día 30:  
- Mesa del Parlamento  
- Junta de Portavoces  
- Mesa del Parlamento  
- Comisión de Gobierno  
- Mesa de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS  
(del 24 al 30 de septiembre de 2005)

Día 26:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0602, relativa a relación de actuaciones en Espacios naturales y Áreas recreativas rurales correspondientes a los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y lo que se disponga de 2005, solicitada por D.ª Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0643, relativa a copia de las actas de la Comisión Mixta Gobierno de Cantabria y Obispado de Santander, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0297, relativa a expedientes de contratos para el patrocinio de programas en los medios de comunicación social durante 2003 y 2004, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

Día 27:

- Moción Nº 31, subsiguiente a la interpelación Nº 6L/4100-0039, relativa a criterios del Gobierno para la implantación de la enseñanza bilingüe en el curso 2005-2006, presentada por el G.P. Popular. [6L/4200-0031]

Día 28:

- Escrito presentando por el Portavoz del Grupo Parlamentario solicitando del Presidente del Parlamento la convocatoria de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

- Escrito presentado por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, solicitando al Gobierno documentación relativa a copia de convenio de colaboración firmado entre la Delegación del Gobierno en Cantabria y el Gobierno. [6L/9100-0682]

- Pregunta escrita relativa a número de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-

0767]

- Pregunta escrita relativa a horas de vuelo del helicóptero del Gobierno Regional y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0768]

- Escrito presentado por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular, solicitando al Gobierno documentación relativa a copia del presupuesto correspondiente a la edición del FIS en diversos ejercicios. [6L/9100-0683]

- Escrito presentado por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular, solicitando al Gobierno documentación relativa a liquidación del presupuesto correspondiente a la edición del FIS en diversos ejercicios. [6L/9100-0684]

- Pregunta escrita relativa a relación de todas las actuaciones incluidas en la oferta artística programada en la edición del FIS 2005, presentada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0769]

- Pregunta escrita relativa al número de espectadores asistentes a la programación del FIS 2005, presentada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0770]

- Pregunta escrita relativa a relación de proyectos técnicos de construcción de instalaciones deportivas realizados desde julio de 2003 hasta 31 de agosto de 2005, presentada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0771]

- Pregunta escrita relativa a relación de instalaciones deportivas de nueva construcción adjudicadas desde julio de 2003 hasta 31 de agosto de 2005, presentada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0772]

- Pregunta escrita relativa a relación de instalaciones deportivas que han sido objeto de restauración con cargo a la partida 8.04.457 A.6.60.601 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria del año 2004, presentada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0773]

- Pregunta escrita relativa a relación de instalaciones deportivas que han sido construidas o reparadas con cargo a la partida 8.04.457 A.7.76.761 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria del año 2004, presentada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0774]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a elección por las familias de Comillas de Centro de Secundaria más conveniente, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0318]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a respeto en la elección de Centro si existen

plazas vacantes, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0319]

- Escrito presentado por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular, solicitando al Gobierno documentación relativa a copia del expediente de todos los gastos relacionados con el viaje a Japón con motivo de la Exposición Universal de Aichi. [6L/9100-0685]

- Pregunta escrita relativa a relación de personas que se trasladaron a Japón con motivo de la Exposición Universal de Aichi formando parte de la delegación de Cantabria, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0775]

- Escrito del Gobierno de Cantabria en el que remita 42 ejemplares del "Informe sobre violencia de género" al que hace mención el artículo 15 de la Ley de Cantabria 1/2004. [6L/6100-0009]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0705, a solicitud de D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0666, a solicitud de D.<sup>a</sup> María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0667, a solicitud de D.<sup>a</sup> María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0668, a solicitud de D.<sup>a</sup> María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0669, a solicitud de D.<sup>a</sup> María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0670, a solicitud de D.<sup>a</sup> María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0672, a solicitud de D.<sup>a</sup> María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0673, a solicitud de D.<sup>a</sup> María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0671, a solicitud de D.<sup>a</sup> María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.



solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0703, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

Día 29:

- Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, a petición propia, ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre alarma suscitada por el Ayuntamiento de Santander. -art. 168 R-. [6L/7810-0051]

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Comisión, relativa a adelanto del pago de las ayudas al vacuno de leche y los pagos adicionales de los de carne, así como el pago de las primas de ganado ovino y caprino y de la vaca nodriza, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0081]

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a construcción de 75 viviendas de Protección Oficial de Régimen Especial en Villacarriedo. [6L/4300-0082]

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Comisión, relativa a mantenimiento en Cantabria de una delegación del Ministerio de Defensa en el área de cría caballar, para que sea debatida en la Comisión correspondiente, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0083]

- Documentación relativa a copia de contrato suscrito entre la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) y la persona que figura en su actual organigrama como Directora de Recursos Humanos, solicitada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/9100-0686]

- Interpelación relativa a criterios del Gobierno para ocultar la Decisión de la Comisión de la Unión Europea de 28 de mayo de 2004, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/4100-0042]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a pago del alquiler de la vivienda de la persona que figura en su actual organigrama como Directora de Recursos Humanos la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE), presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0320]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cantidades de dinero que desembolsa la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) en concepto de pago del alquiler de la vivienda de la persona que figura en su actual organigrama como Directora de Recursos Humanos, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0321]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a pago de los billetes de avión de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0322]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cantidad desembolsada por la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) en el pago de los billetes de avión de la persona que figura en su actual organigrama como Directora de Recursos Humanos, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0323]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a pago del mobiliario de su domicilio particular de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0324]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cantidad desembolsada por la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) en el pago del mobiliario de su domicilio particular de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0325]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a dietas, indemnizaciones, gastos o retribuciones en especie de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0326]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cantidad desembolsada por la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) en concepto de dietas, indemnizaciones, gastos o retribuciones en especie de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0327]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a ingresos brutos anuales de la persona que figura en el actual organigrama de la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) como Directora de Recursos Humanos, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0328]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a responsable político de la firma del contrato suscrito entre la Empresa de Residuos de Cantabria (MARE) y la persona que figura en el organigrama como Directora de Recursos Humanos, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0329]

- Solicitud de comparecencia del Director

General de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, a petición de dos Diputadas y un Diputado de la Comisión de Medio Ambiente, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre los vertidos realizados a las instalaciones del saneamiento de la Bahía de Santander procedentes de otros municipios. [6L/7820-0007]

- Solicitud de comparecencia del Consejero Delegado de la empresa MARE, a petición de dos Diputadas y un Diputado de la Comisión correspondiente, ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre los vertidos realizados a las instalaciones del saneamiento de la Bahía de Santander procedentes de otros municipios. [6L/7820-0008]

- Solicitud de comparecencia del Jefe de Servicio de Control y Prevención de la Contaminación y Calidad de las Aguas de la Consejería de Medio Ambiente, a petición de dos Diputadas y un Diputado de la Comisión correspondiente, ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre los vertidos realizados a las instalaciones del saneamiento de la Bahía de Santander procedentes de otros municipios. [6L/7820-0009]

- Solicitud de comparecencia del Jefe de Servicio de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, a petición de dos Diputadas y un Diputado de la Comisión correspondiente, ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre los vertidos realizados a las instalaciones del saneamiento de la Bahía de Santander procedentes de otros municipios. [6L/7820-0010]

Día 30:

- Escrito dirigido a la Comisión de Peticiones de padres de seis alumnos de Comillas relativa a su escolarización. [6L/4760-0026]

- Escrito dirigido por el Tribunal de Cuentas en el que se remite el Informe Anual de la Comunidad Autónoma de Cantabria del ejercicio 2001. [6L/7400-0088]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0601, relativa a copia de toda la documentación sobre el proyecto de construcción de un Buque-escuela promovido por la Asociación cultural Villas del Cantábrico, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0647, relativa a copia del expediente completo para la adquisición del barco velero Marea Errota, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0650, relativa a copia de la cuenta de explotación del Racing de 30 de junio de 2004 a 30 de junio de 2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0651, relativa a copia balance del Racing de 30 de junio de 2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0652, relativa a copia balance del Racing de 30 de junio de 2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0653, relativa a copia de las ofertas vinculantes presentadas al gobierno para la compra del Racing, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0632, relativa a copia de la escritura de construcción de la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral de Cantabria, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0633, relativa a copia de las actas del Consejo de Administración de la Sociedad Gestoras del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria desde su constitución, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0624, relativa a copia literal de las actas de las reuniones de la Comisión de Seguimiento para el Desarrollo de Campoo-Los Valles, celebradas desde octubre de 2004, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0620, relativa a copia literal de las actas del Consejo de Administración de SODERCAN desde julio de 2003, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0618, relativa a copia del estudio de viabilidad del Área Integral Estratégica Industrial de Castro Urdiales, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0617, relativa a copia del estudio de viabilidad del Área Integral Estratégica Industrial de Piélagos-Villaescusa, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0616, relativa a copia del estudio de viabilidad del Área Integral Estratégica Industrial Marina de Cudeyo y Medio

Cudeyo, solicitada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0614, relativa a copia de las cuentas anuales de SODERCAN correspondientes al ejercicio 2003, solicitada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0613, relativa a

copia de las cuentas anuales de SODERCAN correspondientes al ejercicio 2004, solicitada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 3:

- Sesión plenaria ordinaria.

\*\*\*\*\*